Naciones Unidas S/PV.8227



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8227ª sesión

Martes 10 de abril de 2018, a las 10.50 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Meza-Cuadra (Perú)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Zhang Dianbin
Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
Estados Unidos de América	Sra. French
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. Delattre
Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
Kazajstán	Sr. Temenov
Kuwait	Sr. Alotaibi
Países Bajos	Sr. Van Oosterom
Polonia	Sr. Radomski
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/209)

18-10077 (S)







Se abre la sesión a las 10.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/209)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/209, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Doy ahora la palabra al Sr. Djinnit.

Sr. Djinnit (*habla en inglés*): Desde mi última exposición informativa ante el Consejo, hace un año (véase S/PV.7923), mi Oficina ha seguido apoyando la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, en estrecha colaboración con la Unión Africana y los demás garantes del Acuerdo Marco, a saber, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Durante el período que abarca el informe, mi Oficina y yo centramos nuestra participación en varias esferas fundamentales.

La primera cuestión es la de las fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Las fuerzas negativas, incluidas las Fuerzas Democráticas Aliadas, siguen atacando y aterrorizando a la población, causando sufrimiento y desplazamientos y alimentando la desconfianza entre los países de la región. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) siguen activas y ejercen control sobre sus exmiembros desarmados y las personas a su cargo en campamentos de tránsito, cuya presencia continua exacerba las tensiones con la población local. Aún no se ha resuelto la cuestión de los miembros del ex Movimiento 23 de Marzo que siguen en Rwanda y Uganda.

Sobre la base de los resultados de la visita realizada a la parte oriental de la República Democrática del Congo por los representantes de los países signatarios y los garantes en septiembre de 2017, que mi Oficina promovió, los dirigentes de la región adoptaron, en la octava reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 19 de octubre de 2017 en Brazzaville, las siguientes decisiones, entre otras.

Pidieron el fortalecimiento de la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la repatriación incondicional, a más tardar para el 20 de octubre de 2018, de los combatientes desarmados de las FDLR y de los familiares a su cargo que todavía se hallan en campamentos en la República Democrática del Congo, así como de los miembros del ex Movimiento 23 de Marzo que siguen en Rwanda y Uganda.

Como próximo paso, se espera poner en marcha a finales de este mes el Mecanismo Conjunto de Seguimiento para la repatriación de los combatientes desarmados y de los familiares a su cargo en Goma.

En segundo lugar, me referiré al apoyo para el diálogo pacífico y los procesos electorales. Hemos mantenido la atención centrada en la situación en la República Democrática del Congo y en Burundi, dos países principales del Acuerdo Marco.

En la República Democrática del Congo, a pesar de los progresos realizados en los preparativos de las elecciones, persisten las tensiones entre el Gobierno y la oposición en lo que respecta a las condiciones para la celebración de las elecciones. Durante el período que abarca el informe, centré mis esfuerzos en movilizar el apoyo regional e internacional concertado para la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre y la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito. En este sentido, hemos venido impulsando iniciativas con los garantes del Acuerdo Marco y las principales partes interesadas congolesas.

Con el mismo objetivo, me he mantenido en estrecho contacto con los dirigentes regionales, en particular con el Presidente de la República del Congo, Sr. Sassou Nguesso, y el Presidente de Angola, Sr. João Lourenço, habida cuenta de su papel y participación en la República Democrática del Congo, así como con la Unión Africana y otros asociados. Más recientemente, facilité consultas

en Addis Abeba entre el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y los representantes de los garantes y los Enviados Especiales para la región de los Grandes Lagos.

En cuanto a Burundi, la situación política y de derechos humanos sigue suscitando gran preocupación, sobre todo porque el país va a celebrar un referéndum con miras a realizar cambios constitucionales. En consulta con el Enviado Especial Kafando, aproveché todas las oportunidades para alentar a los dirigentes regionales a seguir centrando su atención en la crisis y a apoyar los esfuerzos de la facilitación de la Comunidad de África Oriental para garantizar el progreso en el diálogo entre las partes de Burundi y mantener el legado del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

La tercera esfera fundamental consiste en abordar las causas profundas de los conflictos en la región. En este sentido, la explotación y el comercio ilícitos y continuos de los recursos naturales de la República Democrática del Congo contribuyen, como sabemos, a la financiación de las fuerzas negativas y privan al país de fuentes esenciales de crecimiento y desarrollo. Tal como se recomendó en la reunión sobre los recursos naturales que celebramos en julio de 2017 en colaboración con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, mi Oficina seguirá promoviendo un mayor compromiso político de los principales países de la región para poner coto al tráfico ilícito de recursos de la República Democrática del Congo.

Las violaciones de los derechos humanos y la impunidad siguen siendo un elemento central de la inestabilidad en la región. Si bien los casos recientes de extradición de líderes de grupos armados son alentadores, es necesario realizar esfuerzos concertados para promover la cooperación judicial. Junto con la Conferencia, estamos trabajando para poner en marcha la red de cooperación judicial que creamos conjuntamente en 2016.

La situación humanitaria en la República Democrática del Congo y la región nos preocupa profundamente a todos y requiere más atención. Mi Oficina, junto con la Conferencia y con el apoyo del Equipo Regional de las Naciones Unidas, especialmente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, se está preparando para celebrar consultas con los interesados en relación con los desplazamientos forzosos con miras a aumentar la concienciación sobre la magnitud del problema y a revitalizar el compromiso de hallar soluciones duraderas a los conflictos y los desplazamientos en la región.

Además, en el equipo regional de las Naciones Unidas, hemos seguido aplicando el Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos como método transfronterizo para ayudar a abordar las causas profundas de los conflictos. También hemos venido apoyando a las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil para que puedan desempeñar un papel fundamental en la promoción de los objetivos del Acuerdo Marco. Por ejemplo, ahora estamos preparando, junto con las mujeres mediadoras de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, conocidas como #FemWise, misiones de alto nivel a Burundi, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur a fin de promover el papel de la mujer en los procesos políticos y de paz.

Por último, hemos seguido movilizando a los dirigentes de la región por conducto de los mecanismos rectores del Acuerdo Marco para promover el diálogo y la cooperación entre los países signatarios. El Mecanismo de Supervisión Regional y su Comité de Apoyo Técnico del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación son vehículos fundamentales para asegurar un compromiso político sostenido en lo que respecta a los compromisos regionales asumidos en virtud del Acuerdo Marco y para abordar las cuestiones polémicas. Me siento alentado por los indicios de una mayor implicación, como pone de manifiesto el compromiso de Uganda de asumir la Presidencia del Mecanismo de Supervisión Regional en el transcurso de este año, sucediendo a Angola y la República del Congo.

El pasado febrero fue el quinto aniversario del Acuerdo Marco. En esa ocasión, organizamos consultas los días 26 y 27 de febrero en Addis Abeba para evaluar su aplicación. La iniciativa se produjo a raíz de la aprobación de la resolución 2389 (2017), en la que se solicitaba al Secretario General que entablase un diálogo de alto nivel para evaluar los progresos y desafíos de la aplicación del Acuerdo Marco y presentar su estrategia sobre el camino a seguir. Quedó patente que, aunque el Acuerdo Marco avanza lentamente y todavía no ha cumplido las expectativas que se pusieron en él, sigue siendo un instrumento vital para fomentar la cooperación, la paz y la seguridad en la región, como complemento del Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos de 2006.

Se observaron progresos en algunos ámbitos, como la derrota del movimiento rebelde del M23, el debilitamiento de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el establecimiento de mecanismos de fomento de la confianza, así como el aumento de la cooperación

y la integración económicas. Sin embargo, los participantes pusieron de relieve que se necesita una mayor voluntad política para cumplir plenamente los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco. Se señaló que la desconfianza entre los países centrales de la región también sigue dificultando los avances.

(*continúa en francés*)

En las conversaciones de Addis Abeba se puso de manifiesto que los países signatarios deben redoblar sus esfuerzos, con el apoyo de la comunidad internacional, para lograr una paz duradera en la región. En ese sentido, quisiera destacar el importante papel que desempeñan las organizaciones regionales en la búsqueda de una solución duradera a la inestabilidad en la región. Por lo tanto, quisiera recordar las siguientes prioridades, que deben guiar nuestra actuación colectiva.

En primer lugar, hay que hacer esfuerzos más firmes para disipar la desconfianza entre los países centrales de la región de los Grandes Lagos: la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Burundi. En ese sentido, acojo con beneplácito el compromiso constante de los dirigentes de la región y la Unión Africana. En la reunión que mantuve el 29 de marzo con el Presidente Sassou Nguesso, en su doble calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, estudiamos las posibilidades de mejorar las relaciones entre dichos países mediante los buenos oficios de los dirigentes de la región.

En segundo lugar, en los próximos meses debemos seguir centrando nuestra atención en la situación en la República Democrática del Congo en materia de seguridad en la parte oriental del país y en el proceso electoral. Aunque se están estudiando medidas para aumentar la eficacia de la Brigada de Intervención de la MONUSCO, la financiación de los grupos armados también debe abordarse combatiendo la explotación y el tráfico ilícitos de recursos naturales. Además, todas las partes interesadas deben comprometerse plenamente a repatriar a los combatientes extranjeros desarmados. Además, a fin de garantizar la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y crear las condiciones necesarias para que se dé un proceso electoral inclusivo y digno de crédito en la República Democrática del Congo, es fundamental que el Consejo de Seguridad se mantenga unido en su apoyo a la labor en curso en la región.

En tercer lugar, no debemos perder de vista la situación en Burundi. Los dirigentes de la región y la Unión Africana deben mostrar, con el apoyo de las Naciones Unidas, una mayor determinación de revitalizar el diálogo entre todas las partes interesadas de Burundi, dirigido por la Comunidad de África Oriental y su facilitador, el Sr. Benjamin Mkapa.

En cuarto lugar, los países de la región y los agentes humanitarios deben unirse para encontrar soluciones regionales y sostenibles a la preocupante crisis humanitaria en la región de los Grandes Lagos. Espero que las consultas que tenemos la intención de facilitar con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y los interesados ayuden a este respecto.

Por último, me parece que en algún momento, las Naciones Unidas deben abordar, en colaboración con los dirigentes de la región, el problema de la superposición de mandatos y objetivos del Acuerdo Marco y del Pacto de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, teniendo en cuenta las ventajas comparativas de ambos instrumentos y la necesidad de garantizar la complementariedad y la sinergia entre esos dos mecanismos.

La región de los Grandes Lagos sigue siendo una de las regiones más inestables y complejas del continente, aunque podría contribuir de manera significativa a la estabilidad y el desarrollo de África. Aliento al Consejo de Seguridad a seguir instando a todas las partes interesadas a trabajar en pro del objetivo común de lograr la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo en la región y su población.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Djinnit por su exposición tan informativa.

Doy ahora la palabra al representante de la República del Congo.

Sr. Balé (República del Congo) (*habla en francés*): La sesión de hoy del Consejo de Seguridad se celebra en el contexto histórico del quinto aniversario de la firma, en Addis Abeba, del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, en consonancia con lo dispuesto en el párrafo 24 de la resolución 2389 (2017). Por lo tanto, quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por asociar esta sesión conmemorativa con la doble presidencia del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que fue encomendada al Presidente Denis Sassou Nguesso. Por consiguiente, hemos tenido la oportunidad de compartir la visión de la región con los miembros del Consejo.

Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Said Djinnit, cuya detallada exposición informativa arroja luz sobre la tragedia que se está produciendo ante nuestros ojos, pero la esperanza de un futuro próspero sigue siendo posible mediante el mecanismo de cooperación regional, que es el Acuerdo Marco. Cinco años después de la firma del histórico Acuerdo de Addis Abeba, el 24 de febrero de 2013, sin duda ha llegado el momento de evaluar el grado de compromiso de cada uno de los signatarios de dicho instrumento, que generaba muchas esperanzas, especialmente simbolizadas por el fin de la rebelión del Movimiento 23 de Marzo.

La sesión de hoy se enmarca en el impulso de la labor de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en particular la de su séptima cumbre ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno y la octava reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que se celebró el 19 de octubre de 2017 en Brazzaville (República del Congo). En la cumbre de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos se examinó la situación política y de la seguridad en la región en un tema más amplio, titulado “Rápido seguimiento de la aplicación del Pacto para facilitar la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos”. Entre otras cosas, deseo referirme a la Cumbre de Brazzaville, en la cual se aprobaron las recomendaciones del Mecanismo de autofinanciación de la Iniciativa Regional de Lucha contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales, que es un instrumento esencial para combatir con éxito la explotación ilegal de los recursos naturales en la región de los Grandes Lagos. El objetivo de esa lucha es erradicar ese flagelo y, finalmente, lograr la gestión sostenible de los recursos naturales, uno de los seis pilares del Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos.

En cuanto a las conclusiones de la reunión del Mecanismo de Supervisión Regional se pueden resumir de la siguiente manera: la neutralización de las fuerzas negativas; la repatriación de los combatientes desarmados y la participación en el diálogo político y los procesos de la región. El Enviado Especial nos presentó los remedios que intentamos implementar para hacer frente a esos flagelos. El Enviado Especial, que trabaja en estrecha colaboración con los países de la subregión y cuyas consultas periódicas son valoradas por el Presidente en ejercicio, ha definido todas las cuestiones de una manera exhaustiva. Quisiera pedir al Consejo que me permita limitar mis observaciones a una sinopsis de las actividades combinadas de la Presidencia del Mecanismo de Supervisión Regional y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Desde la celebración de la séptima cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la octava reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región el 19 de octubre de 2017, en Brazzaville, el Presidente en ejercicio de ambos órganos ha estado dando seguimiento constantemente a la situación política y de seguridad en los países de la región. La atención particular que se presta a la situación en la República Democrática del Congo es, sin duda, acorde con la posición estratégica que ocupa ese país en la región de los Grandes Lagos.

Cinco meses después de la séptima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, se han realizado esfuerzos para estabilizar la subregión. La evolución de la situación en la región, y, en particular, en la República Democrática del Congo han llevado a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a celebrar dos reuniones tripartitas: en Brazzaville el 9 de diciembre de 2017 y en Kinshasa el 14 de febrero de 2018. Esas reuniones se celebraron en la Cumbre bajo los auspicios del actual Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional, el Presidente Sassou Nguesso, junto con los dirigentes de la República de Angola y la República Democrática del Congo, los Presidentes João Manuel Gonçalves Lourenço y Joseph Kabila Kabange, respectivamente. También se reunieron en Luanda para celebrar una tercera cumbre tripartita.

Estas consultas tripartitas permitieron examinar la situación política y de seguridad en la subregión y, en particular, la evolución del proceso electoral en la República Democrática del Congo. La preocupante situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo también estuvo en el centro de sus intercambios, que terminó con una firme condena del activismo de los grupos armados. Las consultas, algunas veces extendidas para incluir a los participantes de la sociedad civil u otras partes interesadas, permitieron que el Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional sostuviera conversaciones el 9 de enero en Brazzaville con el Presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, el Cardenal Laurent Monsengwo Pasinya, al frente de una delegación de obispos católicos, tras la represión de

las manifestaciones católicas que tuvieron lugar el 31 de diciembre de 2017 en Kinshasa.

El 10 de enero de 2018, el Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en base a las conclusiones de la cumbre más reciente sobre la estabilización y el desarrollo de la región, señaló a la atención del Secretario General, Sr. António Guterres, y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, respecto de la necesidad de adoptar una decisión sobre la neutralización de las fuerzas negativas siguiendo la recomendación relativa al fortalecimiento de la Brigada de la Fuerza de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, con miras a adaptarla a los nuevos desafíos vinculados a la lucha contra las fuerzas negativas que operan en el este de la República Democrática del Congo, a fin de mantener la presión militar e intensificar las operaciones contra los grupos armados, en particular las Fuerzas Democráticas Aliadas, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y Kamuina Nsapu, que continúan desestabilizando ese país.

Por consiguiente, durante el período que se examina, debe reconocerse que el primer proceso electoral en la República Democrática del Congo ha avanzado notablemente. Desde la publicación del calendario electoral, el 5 de noviembre de 2017, se ha establecido de manera firme la alineación del país en torno a la celebración de elecciones el 23 de diciembre de 2018.

Sin embargo, esos avances no deben ocultar los muchos desafíos que podrían poner en peligro el éxito del proceso. Entre ellos, el respeto de la hoja de ruta por parte de la clase política en su conjunto, la financiación de las elecciones y la logística esencial para su realización, las dificultades para mitigar las exigencias de la oposición, ahora asumidas por la Iglesia Católica y otras denominaciones religiosas, y el fortalecimiento de la seguridad en el país en relación con el activismo de los grupos armados.

Estamos entrando a la etapa crítica del proceso. Por consiguiente, exhortamos a la clase política y a la sociedad civil de la República Democrática del Congo a evaluar como corresponde lo que está en juego, demostrando una mayor responsabilidad y la capacidad de ir más allá de sí mismos otorgando privilegio al interés general, a fin de garantizar un proceso electoral pacífico. En este empeño, la comunidad internacional tiene un papel que desempeñar al brindar apoyo y asistencia que podría ser decisivo. Por consiguiente, con previsión y respeto de la soberanía e independencia de la República Democrática del Congo, las partes en el Acuerdo Marco y los garantes deben cumplir con sus compromisos, en particular los esfuerzos de movilización regionales e internacionales a favor de la paz y la estabilidad en el país y, al mismo tiempo, trabajar en pro de la implementación de la hoja de ruta electoral.

En Kenya, si bien acogemos con beneplácito el compromiso asumido el 9 de marzo de 2018 por el Presidente Uhuru Kenyatta y el líder de la oposición, Raila Odinga para reconciliar al país, no obstante, el proceso de reconciliación se debe mantener con el apoyo de los principales actores.

Con respecto al seguimiento de la implementación de la hoja de ruta de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, el Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional y sus colegas han deplorado la persistencia de la violencia en la República Centroafricana, y han reiterado su llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su apoyo al proceso de estabilización y reconciliación nacional. Exhortamos a los grupos armados a que pongan fin a todas las hostilidades y participen en el proceso de paz bajo los auspicios de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

El Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional sigue con gran atención el proceso de diálogo dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Apoyó los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel para el Sudán y Sudán del Sur, y todos los mecanismos de la Unión Africana que respaldan los progresos realizados por la IGAD en la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de agosto de 2015.

En Burundi, la supervisión del proceso nos ha permitido tomar nota de que para mayo de 2018 se prevé la celebración de un referendo constitucional. Sin embargo, el proceso de diálogo dirigido por la Comunidad de África Oriental, actualmente en un aprieto, deberá reanudarse con el impulso del mediador, el Presidente Museveni y el facilitador, el ex Presidente Mkapa. Se sigue con gran interés la participación de la Unión Africana, que ha mantenido un diálogo con los dirigentes de la región sobre los medios y arbitrios para promover los esfuerzos de la Comunidad de África Oriental. Cabe señalar que la liberación de 740 prisioneros, la mayoría

de los cuales fueron condenados por participar en el movimiento insurreccional de 2015, es un motivo para apaciguar la crisis sociopolítica en el país. Respecto a las relaciones entre Rwanda y Burundi, el Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional sigue tratando de aliviar las tensiones y mejorar las relaciones entre los dos países.

Los problemas de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos, que han sido el escenario de conflictos durante decenios, están sin duda, vinculados a los del desarrollo, uno condicionando al otro. A partir de ahora, debemos pensar más allá de los plazos electorales, que no pueden ser un fin en sí mismos. Hacer que la paz y la estabilidad perduren en la región, a la que aspiran los pueblos de la región, también necesita otros medios que no sean las consultas electorales. Como hemos dicho, y no podemos sino estar de acuerdo con lo obvio: la República Democrática del Congo es, sin lugar a duda, el centro neurálgico de la región de los Grandes Lagos, y no en vano constituye la piedra angular del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Es nuestro deber ayudarla a recuperar una estabilidad duradera para que desempeñe el papel que predisponen sus inmensas potencialidades y se despliegue como catalizador para la integración, vector de la paz y la estabilidad.

El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, con su Mecanismo de Supervisión Regional, sigue siendo un mecanismo esencial para lograr la paz y la estabilidad duraderas en la República Democrática del Congo y en la región. Por eso, la comunidad internacional en su conjunto debe movilizarse en torno a los esfuerzos de los países de la región en el contexto de una cooperación fortalecida y coordinada. La implementación del Acuerdo Marco necesita un mayor compromiso político por parte de los signatarios para darle sustancia y vida.

Para concluir, quisiera asegurar a los miembros del Consejo el compromiso continuo del Presidente Sassou Nguesso, en su triple capacidad como Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y Presidente de la República del Congo, país que es parte en el Acuerdo Marco. Apoyará toda iniciativa que ayude a coordinar nuestras medidas y a fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, a fin de servir las nobles causas de la paz, en particular en la región de los Grandes Lagos.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Balé por su esclarecedora declaración.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo agradecer sinceramente al Sr. Djinnit su esclarecedora exposición informativa, pero también su notable labor y su compromiso inquebrantable con la paz en la región de los Grandes Lagos. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente de la República del Congo, Embajador Balé, en su doble calidad de Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Cinco años después de la firma del Acuerdo Marco, era importante que el Consejo de Seguridad pudiera hacer un balance de su aplicación y examinar las formas de lograr avances en su puesta en práctica. En efecto, no se debe perder de vista la dimensión regional de la crisis en la región de los Grandes Lagos.

Nuestro deseo más profundo, como asociado próximo de los países de la región y miembro permanente del Consejo de Seguridad, es ver a esos países consolidar su trayectoria en el camino hacia la paz y la estabilidad duraderas, lo que les permitirá finalmente beneficiarse de sus recursos naturales para garantizar el bienestar de su población y centrarse en el desarrollo.

Esa trayectoria pasa por fortalecer la estabilidad política y la legitimidad democrática de las instituciones y la lucha contra la impunidad. En ese contexto, la situación política y de seguridad en la República Democrática del Congo reviste especial importancia. Las elecciones previstas para el 23 de diciembre de 2018 deben permitir, por primera vez, un cambio pacífico del poder. Sin unas elecciones dignas de crédito y aceptadas por todos, la estabilidad del país y de toda la región está en juego. Para ello, es esencial garantizar que se respete el calendario electoral y la confianza en el proceso de organización de las elecciones, gracias a su apertura y transparencia. Asimismo, hay que crear un entorno pacífico en el que todos los candidatos puedan hablar abiertamente y llevar a cabo su campaña libremente, sin temor a represalias.

El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales es esencial para la celebración de elecciones libres, dignas de crédito, transparentes y pacíficas. En ese contexto, acogemos con beneplácito la colaboración de los países de la región en el seguimiento

y el apoyo de los congoleses en el camino de una organización abierta, libre y pacífica de las elecciones.

Esa trayectoria también pasa por una mejor integración regional que garantice el éxito de la cooperación entre los Estados de la región. Es creando esa interdependencia, a través de las ventajas comparativas de todos y en beneficio de todos, que la región logrará un verdadero despegue de la economía y del desarrollo. Es un objetivo privilegiado para la Unión Africana y Francia, que ha adaptado sus políticas de apoyo y sus instrumentos para poner su acción en una perspectiva regional.

Así, el Instituto francés de Goma, el Salón de los Volcanes, inaugurado hace seis meses, combinando francofonía y multilingüismo, formación y nuevas tecnologías, desea dirigirse a los jóvenes de toda la región. En efecto, ese instrumento no solo está destinado a los jóvenes congoleses, sino, más allá de fronteras tan cercanas, a los jóvenes de Uganda, Rwanda, Burundi, para crear proyectos y aspiraciones comunes a fin de consolidar una alianza regional eficaz.

Para conseguirlo, es esencial aplicar plena y totalmente el Acuerdo-Marco de Addis Abeba. Francia acoge con satisfacción el reiterado compromiso de los países de la región a ese respecto. La reunión del Mecanismo de Seguimiento, celebrada el pasado 19 de octubre, fijó objetivos ambiciosos, en particular en lo que respecta a la repatriación de los combatientes desarmados. Francia alienta a los países de la región a que hagan todo lo posible para asegurar la plena aplicación de esos objetivos.

Ese compromiso es especialmente fundamental en la medida en que las fuerzas negativas sigan operando en la región. La solución duradera de ese problema exige adoptar medidas decisivas en tres esferas, y las organizaciones regionales, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), tienen un papel fundamental que desempeñar.

En primer lugar, en relación con la participación militar contra los grupos armados, la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), que proporciona la SADC. La renovación del mandato de la MONUSCO deberá posibilitar que esta recupere su capacidad de llevar a cabo medidas ofensivas decisivas, como lo ha hecho con respecto al Movimiento 23 de Marzo (M23).

En segundo lugar, hay que adoptar medidas políticas encaminadas a desmovilizar, repatriar y reintegrar a esos combatientes en sus países de origen. Me refiero en particular a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y a los excombatientes del M23, pero también a los del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS en la Oposición) que se encuentran en la República Democrática del Congo desde hace casi dos años. Se ha logrado progresos respecto del M/ELPS en la Oposición y se han contraído compromisos en relación con los demás grupos. Me congratulo por ello.

Por último, me referiré a la lucha contra el tráfico ilícito de recursos naturales. Ese tráfico alimenta a esos grupos armados, contribuye a su supervivencia y alimenta una economía de guerra y depredación. Mientras continúe ese tráfico, no será posible prever una estabilización duradera. Es necesario que los países de la región adopten medidas firmes y concertadas, y que los asociados internacionales asuman un compromiso firme para garantizar la transparencia en la industria de la minería y un mayor rastreo de los minerales. En ese contexto, la determinación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la concertación que lleva a cabo con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, que todos los años ilustra la reunión conjunta en París del Foro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre las cadenas del Grupo de Expertos Responsables de Suministro de Minerales, deben acogerse con agrado.

Cinco años después de la firma del Acuerdo Marco, el logro de progresos visibles y significativos en su aplicación sería una señal sumamente positiva del compromiso de todos los países signatarios con la estabilidad y el desarrollo de la región de los Grandes Lagos. Pueden estar seguros de que Francia seguirá prestando su pleno apoyo a los países de la región en esa empresa.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Said Djinnit por su amplia exposición informativa sobre la situación general en la región de los Grandes Lagos durante los últimos seis meses. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente de la República del Congo, Embajador Balé, por su presencia hoy en el Salón y su declaración sumamente útil.

Apreciamos mucho la gran contribución que el Representante Especial del Secretario General Djinnit ha hecho en pro de la paz en la región de los Grandes Lagos. Naturalmente, hay que mencionar también que seguimos estando muy agradecidos por su importante contribución a la paz en el Cuerno de África en su función anterior.

Cinco años después de la firma del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, la situación de la seguridad en la región de los Grandes Lagos sigue siendo preocupante, a pesar de los numerosos esfuerzos que se despliegan por encontrar soluciones pacíficas a los conflictos en la región. La constante inestabilidad en los países de la región de los Grandes Lagos ha desplazado a muchos y ha causado una considerable crisis humanitaria que exige una gran atención. Sin embargo, también tomamos nota de los modestos avances registrados en algunos de los principales países afectados por conflictos en la región.

Por razones obvias, me centraré principalmente en la República Democrática del Congo. El reto que afronta la República Democrática del Congo en lo que respecta a la presencia de numerosos grupos armados que operan en la parte oriental del país, y las enormes consecuencias para la seguridad del país y de la región, no se pueden pasar por alto. Por esa razón, consideramos que es especialmente necesario abordar el problema, en particular en el contexto de la cooperación entre los países de la región en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Djinnit, y al Representante Permanente del Congo por recalcar el papel destructivo que desempeñan las fuerzas negativas, incluso en lo que respecta a la preparación para las elecciones. Esperamos que el Consejo considere esta cuestión como un desafío serio. Habida cuenta de lo anterior, una vez expresamos nuestra satisfacción por los progresos registrados en el proceso electoral en la República Democrática del Congo y las medidas que hasta ahora ha adoptado el Gobierno para organizar las elecciones. Esperamos que se dediquen más esfuerzos a impulsar las medidas de fomento de la confianza, que consideramos vitales como parte del entorno necesario para la celebración con éxito de las elecciones este año.

También es indispensable que todas las partes congolesas ejerzan la máxima moderación, se abstengan de hacer declaraciones incendiarias, atenúen las tensiones políticas que existen en el país y aprovechen el impulso positivo que se ha generado para aplicar el acuerdo político de 31 de diciembre, que es el único marco viable para salir del estancamiento político actual en el país.

Expresamos nuestro reconocimiento por el papel que han desempeñado los países de la región y, sobre todo, el que ha desempeñado el Presidente Denis Sassou Nguesso, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La confianza es fundamental, y no solo lo es en los negocios; quizá sea aún más importante en la política. Es por ello que otorgamos gran importancia al papel del Presidente de la República del Congo, Sr. Sassou Nguesso. Consideramos que una mayor coordinación entre la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y otros asociados internacionales será vital para garantizar la celebración de las elecciones sin contratiempos. Aunque tomamos nota de las mejoras en la situación general de seguridad en Burundi, la situación política actual solo puede resolverse de manera pacífica por medio de un diálogo inclusivo basado en el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

Es imprescindible garantizar que los esfuerzos que se vienen realizando respecto de la reforma constitucional gocen de un consenso amplio entre todos los interesados, de manera que se preserven la seguridad y la estabilidad del país. En ese sentido, el proceso de paz que ha puesto en marcha la Comunidad de África Oriental sigue siendo muy importante. Consideramos que la coordinación y la cohesión entre la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas son fundamentales para promover la causa de la paz.

De cara al futuro, la labor de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región siguen siendo fundamentales. Agradecemos el resultado de la reunión celebrada en Addis Abeba el mes pasado con motivo del quinto aniversario de la firma del Marco, que reunió a representantes de los signatarios y garantes para revisar la marcha de la aplicación. Reconocemos que, cinco años después, siguen existiendo desafíos importantes. Habida cuenta de la dinámica regional y de los continuos desafíos multifacéticos, nunca se recalcará lo suficiente que es necesario intensificar los esfuerzos a fin de lograr la aplicación plena del Acuerdo Marco.

Por último, coincidimos plenamente con el informe en cuanto a los ámbitos que son prioritarios para lograr la paz en los países de la región de los Grandes Lagos.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Quiero empezar agradeciendo a la Misión del Perú por haber convocado esta sesión, y al Enviado Especial

del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Djinnit, su exposición informativa. También agradecemos al Representante Permanente de la República del Congo, Sr. Balé, la ilustrativa información que nos acaba de facilitar.

También quiero expresar nuestras condolencias a la Iglesia Católica en la República Democrática del Congo por el asesinato de un sacerdote, abatido el pasado domingo en Butembo por elementos armados no identificados cuando acababa de celebrar una misa.

La región de los Grandes Lagos tiene una importancia estratégica para el continente africano y la estabilidad en esa región va ligada a la de todo el continente. Es esencial que los países de la región, que tienen muchos intereses y desafíos comunes, sean capaces de encontrar un lenguaje común para intentar abordar sus problemas. Para hacerlo, disponen del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013, que sigue siendo un instrumento de mucha utilidad.

Para la estabilización de la región de los Grandes Lagos se debe crear un entorno favorable y fomentar el desarrollo económico de la región. En un entorno de paz y seguridad, el gran potencial y los recursos naturales permitirían el florecimiento de esta importante región, ya que con la paz no se tendrían que gastar las ingentes cantidades de dinero que se derrochan hoy en conflictos armados que la desangran. La comunidad internacional debe ayudar a esos países, prestándoles asistencia en el desarrollo de sectores económicos clave.

Para la República de Guinea Ecuatorial es importante que los países de la región desarrollen políticas que fomenten por igual la confianza, la buena vecindad y la resolución de las diferencias mediante el diálogo directo, franco e inclusivo, así como el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los demás países. Esperamos que la comunidad internacional, sobre la base del respeto de la soberanía y la opinión del Gobierno de la República Democrática del Congo, ayude al país a aplicar acuerdos políticos, profundizar la reforma del sector de la seguridad, fortalecer la gobernanza en la zona oriental del país, promover la reconciliación nacional y trabajar para lograr la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región.

Los países vecinos y las organizaciones regionales y subregionales tienen un importante papel que desempeñar conjuntamente con la comunidad internacional. Los líderes de países vecinos, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Oriental disfrutan de ventajas únicas para resolver la cuestión de Burundi, la cuestión de la República Democrática del Congo y otras cuestiones.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar el agradecimiento de la República de Guinea Ecuatorial al Presidente de la República del Congo, Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, en su doble calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, y al Presidente de Angola, Excmo. Sr. João Lourenço, por los esfuerzos que ambos despliegan para encontrar una solución a los problemas que atraviesan la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

La situación en la República Democrática del Congo es crucial para la estabilización global de la región y es importante que la comunidad internacional acompañe ese proceso. El país va a afrontar una etapa decisiva con la celebración de elecciones en diciembre próximo, que esperamos permita iniciar una nueva etapa para el futuro de todos los congoleses. El proceso poselectoral en la República Democrática del Congo es tan importante como la situación actual, por lo que los posibles escenarios se deben estudiar detenidamente. La estabilidad de ese país es crucial para toda la región. Es importante que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo complete su delicado cometido y colabore estrechamente con el Gobierno. Todos los actores en la República Democrática del Congo deben aunar sus esfuerzos y tratar de encontrar soluciones a sus diferencias priorizando los intereses de todos los congoleses.

Es gratificante observar que la situación en Burundi se estabiliza y que los miembros del Consejo de Seguridad hayan podido consensuar una declaración sobre el referido país. Tenemos la esperanza de que los burundeses puedan resolver internamente sus problemas mediante negociaciones.

Para concluir, quiero hacer un llamamiento a las Naciones Unidas para que sigan desempeñando un papel de liderazgo y puedan coordinar todos los esfuerzos y mecanismos para la estabilización y el desarrollo de esta importante región. En ese proceso la República de Guinea Ecuatorial está dispuesta a contribuir con su granito de arena.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quería hacer uso de la

palabra porque estamos en un momento importante en esta región. También deseo dar la bienvenida de nuevo al Consejo de Seguridad al Representante Especial del Secretario General y, por su conducto, agradecer a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) todo lo que está haciendo. También fue sumamente útil recibir la información actualizada del Embajador del Congo. Quisiera empezar diciendo a mi buen amigo, el Embajador de Guinea Ecuatorial, que la contribución que hace su país no es modesta. Es mucho más que eso.

Han transcurrido cinco años desde que se firmó el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El Marco ha demostrado ser fundamental para buscar la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, como han explicado el Representante Especial y el Embajador del Congo, la República Democrática del Congo siempre ha estado en el centro del Marco, y la situación en la República Democrática del Congo —centro neurálgico— afecta la estabilidad de la región. Como el Consejo ha examinado en los últimos días, ahora estamos en una coyuntura importante. Lo que suceda en la República Democrática del Congo en los próximos meses podría ser un momento decisivo para una mayor estabilidad de la región. Tenemos la alternativa de que mejore la situación o se revierta. Por su parte, el Reino Unido mantiene su compromiso de apoyar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y la celebración de elecciones libres, justas y creíbles en la República Democrática del Congo previstas para diciembre.

Celebramos el progreso que se ha alcanzado en los cinco años desde la firma del Marco. Quisiera resaltar el aumento en la participación de la mujer y el compromiso con una mayor cooperación regional e internacional en la promoción de la paz y la seguridad. Sin embargo, nos preocupa el que no se haya avanzado en la aplicación de elementos clave, como la repatriación de los combatientes extranjeros. Como destacó el Embajador del Congo, celebramos los esfuerzos por revitalizar el Marco e instamos a todos sus signatarios a que lo apliquen en su totalidad. Apoyamos mucho lo que dijo el Representante Especial del Secretario General sobre las cuestiones judiciales.

Nos preocupa también la constante proliferación de la violencia en la República Democrática del Congo, en particular en Kivu del Norte y del Sur, Tanganyika, Ituri y los Kasai. Los resultados de esa inestabilidad han sido realmente devastadores. Un total de 4,5 millones de congoleses han huido de sus hogares y comunidades. Hay más desplazados internos en la República Democrática del Congo que en cualquier otro lugar de África, y más de 13,1 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y protección. Por lo tanto, apoyamos los demás llamamientos que se han hecho en el Consejo para que los agentes regionales se unan en aras de lograr la estabilidad en los próximos meses. Asimismo, quisiera respaldar lo que dijo el Embajador de Francia sobre la importancia de esa cooperación regional.

Quisiera concluir hablando de las elecciones. La celebración de elecciones creíbles y constitucionales es la única forma de poner fin a la crisis política y lograr la estabilidad en la República Democrática del Congo, e instamos a los signatarios del Marco a que velen por que puedan celebrarse elecciones pacíficas y creíbles en diciembre de 2018. Para ello, hay que respetar el calendario electoral, cumplir con los hitos fundamentales y aplicar plenamente las medidas de fomento de la confianza del acuerdo de diciembre de 2016. De manera fundamental, ello incluye liberar a los presos políticos y abrir el espacio político y permitir manifestaciones pacíficas. Esta es una región que obra en interés de todos. El Reino Unido se compromete a trabajar junto con los asociados para lograr avanzar.

Tengo algunas otras observaciones que hacer sobre otros aspectos de la región y el Marco, pero las dejaré para el momento de las consultas.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Sr. Said Djinnit, por su exhaustiva exposición informativa. También hemos tomado nota de la declaración del Representante Permanente de la República del Congo y Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional, Sr. Raymond Balé.

Coincidimos con las opiniones de los colegas en que el Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región es uno de los pilares para garantizar la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Abogamos por el pleno cumplimiento de todas las obligaciones de todos los signatarios de este documento pertinente, incluidos el respeto de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros países y el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza entre los países de la subregión.

A ese respecto, apoyamos el pronto inicio de las operaciones del Mecanismo Conjunto de Seguimiento establecido por la República Democrática del Congo,

Kenya, Tanzanía y Uganda para hacer frente a las Fuerzas Democráticas Aliadas. El hecho de que el Mecanismo de Supervisión Regional entre los países de la región celebre reuniones periódicas es un acontecimiento positivo y prueba de que la estructura es sólida y puede actuar de manera independiente y sin orientación externa.

Cabe señalar que, cinco años después de su firma, las disposiciones militares del Acuerdo Marco aún están lejos de ser aplicadas. Encomiamos los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo, que sigue comprometida con la lucha contra las bandas y la estabilización de la situación. Apoyamos la plena cooperación que existe entre Kinshasa y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en esa zona. Sin embargo, los grupos armados continúan activos en el país y en la región en general. Sus actividades prolongan los conflictos interétnicos, avivan el tráfico ilícito de armas y empeoran la situación humanitaria. Es evidente que una solución militar por sí sola no podrá resolver el conflicto. Se necesitan medidas integrales para eliminar sus causas profundas, incluidos el fortalecimiento de la autoridad del Estado y el restablecimiento de las instituciones sociales en los territorios liberados por los rebeldes.

Nos preocupa la situación respecto de la repatriación de varios cientos de excombatientes del Movimiento 23 de Marzo (M23) de Uganda y Rwanda a la República Democrática del Congo. Por supuesto, los contactos en curso entre las autoridades congolesas con los dirigentes del M23 son buenas noticias, pero la falta de progreso en ese ámbito ya ha llevado a la reincidencia de excombatientes del M23 que se han infiltrado de Uganda en el República del Congo. En ese sentido, no podemos dejar de preocuparnos por las constantes acusaciones mutuas, incluso sobre el apoyo a los combatientes y el reclutamiento de refugiados en sus filas. Consideramos que los países involucrados deberían mostrar máxima moderación y adoptar medidas para evitar la intensificación de las tensiones, incluso mediante el uso del Mecanismo Conjunto de Verificación ampliado estipulado en el Acuerdo Marco.

Otro desafío para el Acuerdo Marco es la cuestión de la presencia de aliados del ex Vicepresidente de Sudán del Sur, Riek Machar, en el territorio de la República Democrática del Congo. Tomamos nota de lo que se ha avanzado para resolver esa situación, y pedimos al Sr. Djinnit, en cooperación con la Representante Especial Leila Zerrougui, que haga todo lo posible por garantizar que se apliquen las disposiciones pertinentes de la resolución 2348 (2017). Tomamos nota del papel que desempeña el Enviado Especial para apoyar la participación en la región, en particular con inversores privados, con miras a generar impulso para la cooperación económica entre los países de la región y fomentar la paz y la confianza entre ellos.

En la actualidad, muchos países de la región consolidan o reforman activamente sus instituciones democráticas. Algunos han iniciado el crucial período preelectoral. Consideramos que toda solución política interna en esos países debe llevar a una estabilidad a largo plazo, si es lograda por los propios participantes políticos y goza de su aceptación. En nuestra opinión, la imposición de soluciones, y sobre todo los intentos de interpretar de forma subjetiva los acuerdos alcanzados, es algo inaceptable.

Consideramos que la responsabilidad de normalizar la situación en la República Democrática del Congo incumbe al propio pueblo congoleño. En ese sentido, una asistencia externa constructiva puede desempeñar un papel positivo. Ante todo, se necesita una sólida y firme labor de mediación, en coordinación con las Naciones Unidas, por parte de las organizaciones regionales como la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Sr. Zhang Dianbin (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, y al Embajador Raymond Balé por sus exposiciones informativas. China encomia los esfuerzos realizados por el Enviado Especial para lograr la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, y seguirá apoyando su labor con dinamismo.

En los últimos tiempos, gracias a los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional y los países de la región, el proceso de paz en Sudán del Sur se ha revitalizado y se avanzado en la preparación de las elecciones en la República Democrática del Congo y el diálogo nacional en Burundi. Todo ello apunta a una mejora de la situación política de la región de los Grandes Lagos. No obstante, al mismo tiempo, la paz y la estabilidad siguen siendo frágiles. En particular, las actividades desenfrenadas de los grupos armados ilegales, las tensiones comunales y la falta de desarrollo económico y social socavan gravemente la paz y el desarrollo regionales.

La región de los Grandes Lagos se encuentra en el corazón del continente africano. El mantenimiento de la paz y la estabilidad de esa región guarda relación directa con la paz y la estabilidad de todo el continente, y

necesita el un apoyo y una asistencia sólidos de la comunidad internacional. En primer lugar, es preciso respetar el liderazgo de los países y las organizaciones de la región. China siempre ha pedido soluciones africanas para los problemas africanos y respeta la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los países interesados. China también respeta el función cabal que desempeñan las organizaciones regionales en los esfuerzos de mediación. Mi país apoya la función cabal que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad del África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, en los procesos de mediación, y alienta a los países de la región a que sigan aplicando el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. China abriga la esperanza de que la comunidad internacional y los países y las organizaciones regionales fortalezcan su cooperación y trabajen de consuno para encontrar soluciones políticas a los problemas en cuestión.

En segundo lugar, debe apoyarse la creación de capacidad en materia de seguridad en los países de la región. La comunidad internacional debería aumentar el volumen de asistencia que presta a la región de los Grandes Lagos en lo que se refiere al fomento de la capacidad en el ámbito de la paz y la seguridad, y ayudar a los países pertinentes a asumir su responsabilidad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internas tan pronto sea posible. China acoge con agrado la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos en respuesta a la amenaza de los grupos armados, y alienta a esos países a que apliquen la Declaración de Nairobi y promuevan el desarme, la desmovilización y la reintegración.

China espera que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de conformidad con el mandato del Consejo, refuerce la coordinación con el Gobierno de la República Democrática del Congo a fin de desempeñar un papel constructivo en la lucha contra los grupos armados en sus esfuerzos para mantener la paz y la estabilidad.

En tercer lugar, deben atajarse las causas raigales de los conflictos regionales. La falta de desarrollo es una de las principales causas de la inestabilidad en la región. La comunidad internacional debería cumplir y aumentar su compromiso relativo a la asistencia de manera oportuna. Al mismo tiempo, es preciso aumentar la asistencia y la inversión en la infraestructura de estos países, por ejemplo, en la salud, la educación, el comercio y la conectividad.

Deben desplegarse esfuerzos para promover el desarrollo económico y social de los países de la región y encontrar soluciones eficaces con respecto al empleo de los jóvenes y los refugiados. China apoya el proceso de paz en la región de los Grandes Lagos y ha participado activamente en las operaciones pertinentes de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. China ha prestado apoyo a los países de la región en la esfera de la infraestructura, la agricultura, el desarrollo sostenible de los recursos y la energía, y ha desempeñado un papel activo y positivo para ayudar a los países de la región a potenciar su capacidad de autodesarrollo y los medios de subsistencia de su población. Estamos dispuestos, junto con el resto de la comunidad internacional, a seguir desempeñando un papel constructivo en el logro de la paz y la estabilidad y el desarrollo de la región.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): La delegación de Côte d'Ivoire de las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, y también al Representante Permanente de la República del Congo, el Embajador Raymond Serge Balé, quien preside el Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, por sus exposiciones informativas actualizadas sobre la aplicación del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

En los últimos tres meses, el Consejo ha debatido en numerosas ocasiones la situación imperante en la región de los Grandes Lagos, abordando cuestiones específicas de ciertos países de esta región. La reunión informativa de hoy nos ofrece una visión general de la situación, en vista de los progresos conseguidos en la aplicación del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013.

A pesar de estos avances, es evidente que las perspectivas de una paz y una seguridad duraderas en la región de los Grandes Lagos siguen afrontando desafíos de seguridad, políticos y humanitarios. Al respecto, Côte d'Ivoire elogia la actuación combinada de los Estados signatarios del Acuerdo Marco, así como de organizaciones internacionales como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad del África Oriental, en sinergia con la Unión Africana y las Naciones Unidas, para responder de manera apropiada a los desafíos de seguridad, políticos y humanitarios de la región.

Mi país también invita al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Djinnit, a que prosiga sus esfuerzos para la aplicación efectiva el Acuerdo Marco, y apoya las prioridades definidas de forma conjunta por los dirigentes de los países signatarios del Acuerdo y el Secretario General de las Naciones Unidas, con miras a aplicar el párrafo 24 de la resolución 2389 (2017).

Habida cuenta de las persistentes tensiones en algunos países de la región, Côte d'Ivoire alienta a todos los interesados en los procesos y diálogos políticos a que aumenten su participación a fin de alcanzar una solución definitiva y duradera de las crisis que se están produciendo allí. Mi país hace un llamamiento a todas las partes en la República Democrática del Congo para que apliquen el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016, en un entorno pacífico, con miras a celebrar elecciones dignas de crédito el 23 de diciembre de 2018.

En cuanto a Burundi, Côte d'Ivoire encomia los esfuerzos del facilitador, Sr. Benjamin Mkapa, para reanudar el diálogo político entre las partes de Burundi bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental. Además, mi delegación saluda la decisión adoptada por los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental durante la cumbre de la organización, celebrada el 23 de febrero en Uganda, de seguir prestando apoyo al proceso político de Burundi. Por tanto, invitamos a todos los interesados burundeses a participar en este proceso, que debe ser inclusivo e ir en consonancia con el espíritu del Acuerdo de Arusha.

El deterioro de la situación humanitaria y de seguridad es especialmente alarmante, en particular en la parte oriental de la República Democrática del Congo, debido a los ataques y a la violencia de los grupos armados contra la población civil y las fuerzas de las Naciones Unidas, a los conflictos a nivel comunitario y a la continuación de los enfrentamientos en la República Centroafricana y en Sudán del Sur. Una de las consecuencias de esa situación es el éxodo masivo de personas, que está provocando una gran corriente de refugiados y de personas desplazadas, y la consiguiente crisis humanitaria en esos países, en particular en la República Democrática del Congo.

Por ello, mi delegación acoge con satisfacción la renovada voluntad de las Naciones Unidas, manifestada durante la octava reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, de neutralizar a los grupos armados mediante el aumento de los medios asignados a la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, junto con las autoridades congolesas. Además, encomiamos los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, las organizaciones humanitarias, los Estados vecinos y las organizaciones no gubernamentales locales para prestar asistencia humanitaria a las personas necesitadas. Alentamos a los donantes a contribuir al éxito de la conferencia internacional humanitaria de alto nivel para la República Democrática del Congo, que está previsto que se celebre el 13 de abril en Ginebra.

En el Acuerdo Marco de Addis Abeba se establecen las directrices para las principales medidas nacionales, regionales e internacionales necesarias para poner fin al ciclo constante de violencia en la República Democrática del Congo y en la región. Para los países de la región de los Grandes Lagos, las organizaciones regionales y la comunidad internacional, el Acuerdo sigue siendo el marco de cooperación adecuado con miras a abordar, de forma concertada, las causas estructurales de la inestabilidad que aquejan a la República Democrática del Congo y a la región. Con ese fin, Côte d'Ivoire exhorta a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en su conjunto a aumentar su apoyo para promover una aplicación más eficaz del Acuerdo, que es crucial para la paz y la estabilidad en esta zona importante de África.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Said Djinnit por su exposición informativa y encomiamos sus incansables esfuerzos y su dedicación en pro del logro de la paz y la estabilidad en la región. Damos la bienvenida al Representante Permanente de la República del Congo, Embajador Raymond Serge Balé —quien preside el Mecanismo de Supervisión Regional del Consejo de Paz y Seguridad—, y también le damos las gracias por su exposición informativa.

Kazajstán saluda los esfuerzos en curso desplegados por los países signatarios a fin de aplicar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, que reviste una importancia fundamental para lograr la estabilidad en la región. Celebramos que los signatarios se estén implicando más en la aplicación del Acuerdo Marco y en la labor en pro de las reformas en curso. Al mismo tiempo, nos preocupan los ciclos recurrentes de conflicto y violencia, así como el deterioro de la situación humanitaria en la región.

Las actividades desestabilizadoras de grupos armados locales y extranjeros están exacerbando las tensiones políticas en la República Democrática del Congo. Es

necesario apoyar y fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo para hacer frente a los grupos armados, con la asistencia de la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. También es importante reactivar el mecanismo de seguimiento regional a fin de acelerar la repatriación de los combatientes desarmados en la República Democrática del Congo y los países vecinos.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Enviado Especial, quien colabora con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Unión Europea y otros asociados para desarrollar un enfoque regional e internacional coordinado a fin de lograr la estabilización de la República Democrática del Congo. En este sentido, esperamos que la reciente reunión de los garantes, celebrada en Addis Abeba del 24 al 26 de febrero, aporte resultados positivos. La aspiración y la voluntad políticas de los dirigentes regionales son importantes.

Compartimos la preocupación por la falta de avances en el diálogo entre las partes burundesas. Instamos a todas las partes interesadas a adoptar medidas para entablar un diálogo constructivo desde el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, que conduzca a la celebración de elecciones pacíficas, libres e inclusivas. Por ello, acogemos con beneplácito los esfuerzos del facilitador, el ex-Presidente de Tanzanía Benjamin Mkapa. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo a la Comunidad de África Oriental en la promoción de un diálogo inclusivo.

La comunidad internacional debe seguir centrando su atención en el sufrimiento de los 11 millones de desplazados internos en la región. Encomiamos la labor del Enviado Especial en la búsqueda de soluciones duraderas y la coordinación de la labor de las organizaciones humanitarias. Los compromisos asumidos por los donantes en este proceso son fundamentales. Esperamos que durante la conferencia humanitaria de alto nivel sobre la República Democrática del Congo, que está previsto que se celebre el 13 de abril en Ginebra, se encuentren soluciones viables para proporcionar apoyo vital a los millones de desplazados internos y de refugiados.

El respeto de los derechos humanos y un sistema de justicia eficaz son factores importantes para la estabilidad en los países afectados por los conflictos. Con ese fin, la cooperación entre los órganos judiciales de los países de la región puede convertirse en un mecanismo eficaz para poner fin a la impunidad y, por consiguiente, debemos apoyarla.

Tanto los países de la región como los asociados bilaterales deben abordar la explotación ilegal de los recursos naturales en las actuales zonas en conflicto, que se han convertido en una fuente de ingresos para los grupos armados y las redes criminales, mediante la aplicación de la Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Además, señalamos que el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación del Consejo de Paz y Seguridad es un pilar esencial para la paz y la estabilidad sostenibles en la República Democrática del Congo y en la región. Por lo tanto, alentamos a todos los signatarios a proseguir sus esfuerzos para cumplir sus disposiciones con miras a abordar las causas profundas de los conflictos, incluido el fortalecimiento de la cooperación regional y la integración económica.

Para concluir, quisiéramos subrayar la importancia de fortalecer el nexo entre la seguridad y el desarrollo y, al mismo tiempo, de abordar la actual situación política, social, económica y de seguridad en la región. Para afrontar esos desafíos también será necesario que los asociados regionales e internacionales respondan de manera concertada. Estamos convencidos de que todos los organismos de las Naciones Unidas deben actuar como uno solo prestando asistencia de forma coordinada en toda la región.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial y al Embajador Balé por sus observaciones de esta mañana. Creo que en sus exposiciones informativas subrayaron muy claramente el carácter interrelacionado de los desafíos a los que se enfrenta la región y la necesidad de adoptar un enfoque integrado en el que se aborden las causas profundas de los conflictos. Apoyamos plenamente los esfuerzos que han desplegado para reforzar el diálogo regional a fin de impulsar los esfuerzos en pro de la paz y del desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Cinco años después de su aprobación, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo pertinente para la paz en la República Democrática del Congo, la estabilidad regional y el compromiso de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas en pro de la paz en la región. El liderazgo y la titularidad regionales del Marco son fundamentales. Es más probable que los esfuerzos complementarios, como el Marco Estratégico Regional

para la Región de los Grandes Lagos, sean eficaces si se conjugan con un liderazgo nacional fuerte.

Apoyamos plenamente los importantes esfuerzos regionales en curso encaminados a aplicar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Entre ellos se incluyen la revitalización del Mecanismo de Supervisión Regional y la participación activa de las Presidencias de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en relación con las cuestiones de la estabilidad regional, los procesos electorales pacíficos y la transición. Además, valoramos positivamente la utilización del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, que contribuyó a atenuar las tensiones tras un incidente transfronterizo en Kivu del Norte en el mes de febrero. Esos ejemplos demuestran hasta qué punto el fortalecimiento constante de los foros de la región para el diálogo, el intercambio de información y la transparencia, así como el aumento de la vigilancia conjunta, favorecerán la confianza mutua y la transparencia. De ese modo, se podría ayudar a la región a solucionar cuestiones que son decisivas para construir una paz sostenible. Las Naciones Unidas deben desempeñar un importante papel de apoyo a esos esfuerzos, y respaldamos plenamente la labor del Enviado Especial en ese sentido.

La situación actual en la República Democrática del Congo es el problema más acuciante al que se enfrenta la región. La grave crisis humanitaria, la delicada situación política y el aumento de la inseguridad son motivo de gran preocupación, además de suponer una amenaza potencial para la estabilidad regional. Apoyamos plenamente los esfuerzos regionales orientados a resolver la situación en la República Democrática del Congo. Sin embargo, la cooperación estrecha con esos agentes, y entre ellos, sigue siendo fundamental. Por ese motivo, acogemos con satisfacción la cooperación en curso entre los garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo. Apoyamos firmemente los esfuerzos de la República del Congo, en calidad de Presidente de la CIRGL, junto con Angola, para fomentar el diálogo con la República Democrática del Congo. Todos debemos apoyar, en colaboración con los agentes regionales, la celebración de elecciones creíbles, transparentes, inclusivas y pacíficas el 23 de diciembre de 2018, con su consiguiente traspaso democrático de poderes y con arreglo a la Constitución y el Acuerdo de 31 de diciembre. Esto será fundamental para fomentar la estabilidad y la paz en la República Democrática del Congo.

Para disfrutar de paz y estabilidad duraderas en la región, es fundamental escuchar lo que tienen que decir las mujeres. Respaldamos firmemente el llamamiento de la Plataforma de Mujeres en pro del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para intensificar el apoyo a la participación de la mujer en los procesos de paz y políticos, en particular en el contexto electoral. Es necesario redoblar los esfuerzos para aplicar lo dispuesto en las Declaraciones de Nairobi y adoptar las medidas necesarias en materia de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento. La Red de Cooperación Judicial también podría ser de utilidad en las esferas de la cooperación judicial y la lucha contra la impunidad.

Se estima que en la región de los Grandes Lagos viven aproximadamente 130 millones de personas, repartidas entre cinco países. La población de la región ha sufrido décadas de inestabilidad y conflictos. Para superar con éxito los desafíos será necesario adoptar medidas conjuntas a los niveles nacional, regional e internacional, que vinculen la paz y la seguridad con el desarrollo económico y social. El liderazgo constante de la región, también en lo relativo a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, será decisivo para que la población de la región de los Grandes Lagos pueda lograr por fin la paz y el desarrollo sostenible que anhelan.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento al Enviado Especial Said Djinnit por su valiosa exposición informativa y sus esfuerzos por promover el diálogo y la cooperación con los países de la región de los Grandes Lagos con el objetivo de superar los distintos desafíos a los que se enfrenta. También deseo dar las gracias al Embajador Balé de la República del Congo, en su calidad de Presidente del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, por su exposición informativa.

La región de los Grandes Lagos se enfrenta a graves desafíos en materia de seguridad y estabilidad, el descenso en los indicadores de desarrollo y la propagación de grupos armados, que constituyen el principal obstáculo para el establecimiento de la autoridad del Estado. Esos grupos amenazan las vidas de millones de civiles y participan en los saqueos de recursos naturales, privando así a la población de la región de importantes recursos para su desarrollo. La situación humanitaria sigue deteriorándose y suscitando gran preocupación, habida cuenta del elevado número de refugiados, desplazados internos y personas que necesitan asistencia humanitaria. La única manera de hacer frente a esos desafíos es favoreciendo la cooperación entre los países de la región, ejerciendo una responsabilidad colectiva y encontrando soluciones duraderas para fortalecer las

alianzas regionales e internacionales, en particular con la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Europea y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. No cabe duda de que la estabilidad en la región de los Grandes Lagos y en los países vecinos favorecerá las posibilidades de desarrollo, la seguridad y la mejoría de los niveles de vida de la población de África Central, en particular, y de todo el continente africano en general. En ese sentido, quisiera formular observaciones sobre cuatro aspectos fundamentales.

En primer lugar, en cuanto al aspecto político, el establecimiento de la seguridad en cualquiera de los Estados de la región depende en gran medida de su estabilidad política, en particular en lo que respecta al traspaso pacífico del poder y la participación continuada de todos los segmentos de la sociedad en los procesos políticos. Solo será posible avanzar cuando se empodere a las instituciones nacionales de esos Estados y se promuevan los marcos políticos avanzados y la cooperación entre los países de la región, así como la participación de sus Gobiernos en el contexto de los esfuerzos internacionales que llevan a cabo las organizaciones regionales e internacionales. Nos preocupa el deterioro de la situación humanitaria en las zonas afectadas por tensiones políticas. Para mejorar la situación y establecer una paz amplia, se deben dar los siguientes pasos prioritarios: poner fin a los conflictos en los países afectados por tensiones políticas; neutralizar a los grupos armados ilegales; ocuparse sin demora de las crisis humanitarias provocadas por los desplazamientos forzosos; y proteger los derechos humanos y prevenir la impunidad en la región de los Grandes Lagos.

En segundo lugar, las misiones de las Naciones Unidas en los países vecinos de la región de los Grandes Lagos son las más grandes en cuanto a su componente humano y sus presupuestos anuales. Esas contribuciones son una muestra del alto grado de confianza que se deposita en las operaciones de mantenimiento de la paz, y en el papel vital y decisivo que desempeñan, para restablecer la autoridad del Estado, alcanzar la paz y la estabilidad, y aliviar el sufrimiento humanitario, en particular en la región de África Central, que lleva muchos años sufriendo. Se debe encontrar una solución radical para tratar los problemas que provocan sufrimiento humano en distintos lugares, como Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Burundi.

En tercer lugar, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región fue descrito como el marco de la esperanza cuando se firmó el acuerdo, en 2013, y como modelo para lograr la estabilidad. Los pueblos tenían la esperanza de que fuera la piedra angular de la estabilidad y el progreso en toda la región de los Grandes Lagos. Lamentablemente, el acuerdo está llegando a su quinto año con un nivel sin precedentes de sufrimiento humano y un aumento del número de refugiados, con 11 millones de desplazados forzosos. En ese sentido, reiteramos la necesidad de que los países de la región respeten el acuerdo y encomiamos los incansables esfuerzos del Enviado Especial. Esperamos con interés que se apliquen las disposiciones del acuerdo y se superen todos los obstáculos.

En cuarto lugar, la lamentable situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo no ha hecho más que empeorar, como lo demuestra el recrudecimiento de la violencia de los grupos armados que luchan entre ellos y controlan los recursos naturales. Han llegado a atentar contra el personal de mantenimiento de la paz en las misiones de las Naciones Unidas, como en el caso del peor atentado de ese tipo en la historia de las Naciones Unidas, perpetrado por las Fuerzas Democráticas Aliadas contra personal de mantenimiento de la paz tanzano el 7 de diciembre de 2017, en el que murieron 15 miembros del personal de mantenimiento de la paz y otros 53 resultaron heridos. Estos hechos confirman la necesidad de que los Gobiernos de la región de África Central aúnen sus esfuerzos para hacer frente a los grupos armados en la región, limitar su influencia y eliminarlos gradualmente.

Por último, esperamos que la conferencia que tendrá lugar en Ginebra dentro de tres días contribuya a aliviar la crisis humanitaria en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Será la primera conferencia de donantes humanitarios a favor de la República Democrática del Congo. Su objetivo es aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo congolés, y, como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, estamos dispuestos a promover el papel del Comité para afianzar la seguridad y la estabilidad en la República Democrática del Congo manteniendo una comunicación constante con los Estados Miembros, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y todas las partes interesadas pertinentes.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Said Djinnit por su exposición informativa y, sobre

todo, por su importante labor. También quisiera dar las gracias al Embajador Raymond Serge Balé, de la República del Congo, por su declaración y sus esfuerzos personales.

A la luz del quinto aniversario del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, haré tres observaciones: primero, el Marco es tan pertinente hoy como lo era hace cinco años; segundo, la inestabilidad política en la República Democrática del Congo y Burundi constituye una grave amenaza adicional para la paz y la seguridad en la región, y, tercero, debemos aumentar la coordinación con los países de la región sobre estas cuestiones.

En cuanto a mi primera observación, la continua pertinencia del Marco, cinco años después de su firma, se ha logrado un progreso significativo, tal como han dicho hoy otros, como nuestros colegas de Côte d'Ivoire y Guinea Ecuatorial. La presencia de algunos grupos armados extranjeros se ha reducido. La cooperación judicial y para el desarrollo en la región ha aumentado. Las organizaciones regionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, se han fortalecido. Sin embargo, aún persisten importantes desafíos.

Los grupos armados siguen operando dentro de las fronteras y a través de estas. Los miembros de los grupos armados extranjeros, incluidos el Movimiento 23 de Marzo y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, todavía no se han repatriado. El Marco sigue siendo el marco político viable para hacer frente a esos desafíos. Su pertinencia se demostró una vez más a raíz de los enfrentamientos fronterizos que tuvieron lugar entre los ejércitos rwandés y congolés el 13 de febrero. Acogemos con beneplácito la investigación realizada por el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en ese sentido. También celebramos el compromiso renovado de los signatarios del Marco, comunicado después de la reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional en octubre pasado.

En cuanto a la segunda observación, la inestabilidad política en la región, los desafíos en materia de seguridad en la región han evolucionado, y 2018 es un año crucial para la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. Se celebrarán elecciones en la República Democrática del Congo. En Burundi se prevé un referendo impugnado sobre la reforma constitucional. Sin embargo, todas las crisis políticas y de seguridad en la región de los Grandes Lagos tienen efectos transfronterizos. La región de los Grandes Lagos alberga la mayor crisis de desplazamiento en África. Naturalmente, los Gobiernos tienen la responsabilidad primordial de prevenir el sufrimiento de sus pueblos. Hacemos un llamamiento a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Burundi para que respeten los derechos humanos fundamentales y abran un espacio político que permita la participación plena y libre de los partidos políticos pacíficos, la sociedad civil y los medios de comunicación, que son la clave para abrir la puerta a procesos políticos pacíficos, inclusivos y creíbles y para la estabilidad nacional y regional. Para lograr ese fin, es vital la participación significativa de las mujeres. Acogemos con satisfacción las palabras que acaba de mencionar el Enviado Especial sobre sus ambiciones de incluir a las mujeres en todos los niveles de los procesos políticos.

En cuanto a mi tercera observación, la importancia de la coordinación regional, a menudo hablamos de soluciones africanas a los problemas africanos, y de hecho nuestro colega chino acaba de hacerlo. Estamos de acuerdo en que solo los esfuerzos en torno a los cuales se implique y se aglutine toda la región proporcionarán soluciones sostenibles a los problemas regionales. El Marco continúa sirviendo de plataforma importante para facilitar esas soluciones. Está orientado a abordar las causas fundamentales del conflicto para poner fin a los ciclos recurrentes de violencia. Acogemos con satisfacción el papel que han desempeñado la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en el fortalecimiento de la aplicación del Marco. Creemos firmemente en su importante función a la hora de mitigar los desafíos de seguridad en la región, que no dejan de evolucionar. Apoyamos firmemente al Enviado Especial en el sentido de centrar sus buenos oficios en apoyar esos esfuerzos.

Para concluir, hay un proverbio que dice: "si a un hombre le pica una abeja, no destruye todas las colmenas". Esto también es válido para el Marco. Hay desafíos que persisten, pero con el compromiso y el esfuerzo se fortalecerá su implementación. Procuremos alcanzar ese objetivo a medida que avanzamos hacia el próximo aniversario del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El mejoramiento de la paz, la seguridad y la cooperación es fundamental para el pueblo de la región de los Grandes Lagos.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia acoge con beneplácito la exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, y agradecemos su trabajo. Asimismo, agradecemos el informe presentado por el Representante Permanente de la República del Congo, el Embajador Raymond Serge Balé, en

su calidad de Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

A pesar de la gran conflictividad, Bolivia ve con optimismo los esfuerzos de los asociados regionales e internacionales con la finalidad de promover el apoyo sostenido y concertado a la aplicación de los acuerdos alcanzados. El 24 de febrero de 2013, se signa el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Este acuerdo es un hito regional que refrenda acciones nacionales, regionales e internacionales, cuyo principal objetivo es erradicar la violencia a través de la cooperación entre los países que lo suscribieron a fin de construir una paz y estabilidad duraderas al abordar las causas fundamentales del conflicto, profundizando la colaboración y el fomento de la confianza entre los países vecinos. En ese sentido, llamamos a los países firmantes del acuerdo de Addis Abeba a continuar fomentando la vocación de paz y a consolidar la implementación plena del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Bolivia respalda las iniciativas políticas y las recomendaciones del último informe del Secretario General (S/2018/209) respecto a la implementación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que busca, entre otros objetivos, incidir de manera positiva en los planes de desarme, desmovilización y reintegración, así como la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los diversos grupos insurgentes, tanto congoleños como extranjeros, que operan en la República Democrática del Congo y en otros países de la región.

En la resolución 2389 (2017), respecto del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, se reafirmó la intención de todos sus miembros de apoyar la iniciativa regional poniendo de relieve la necesidad de que se respeten plenamente los principios de no injerencia, buena vecindad y cooperación regional. Además, se hace hincapié en que la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales es primordial, ya que constituye "uno de los principales factores que fomentan y exacerban los conflictos en la región de los Grandes Lagos".

Dicha región, una de las más ricas en recursos naturales, lamentablemente evidencia en la actualidad una realidad cuasi impuesta. Las grandes multinacionales y los consorcios internacionales que operan en el sector, se han constituido en un factor que aporta al debilitamiento de la capacidad de los Estados para el uso y goce de sus riquezas, mediante mecanismos neocoloniales nocivos. El fomento de la compra de diamantes, cobre, cobalto o coltán, entre otros recursos que son explotados de manera ilícita por los grupos armados, solventa la guerra, dotándolos de medios que parecen eternizar los conflictos. Justamente, la actividad de los grupos armados en la región, tales como las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, las Fuerzas Democráticas Aliadas, el Ejército de Resistencia del Señor, los antibalaka o los ex-Séléka, los grupos Mai-Mai y otros varios que se suman a los enfrentamientos interétnicos e intercomunitarios en diferentes áreas de la región amenazan constantemente la consolidación de la seguridad, la paz y la estabilidad.

Bolivia expresa una vez más su preocupación por el entorno de violencia y por el deterioro de la situación de seguridad en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur. Manifestamos, asimismo, nuestra preocupación por la deteriorada situación humanitaria en la región, que profundiza la complejidad del conflicto, con millones de desplazados internos y de refugiados, quienes se constituyen en la población más vulnerable. Las medidas para aplacar el entorno de inseguridad en la región, el actual estancamiento político y la continua incertidumbre en torno a calendarios electorales constituyen temas fundamentales que deben resolverse.

Para finalizar, conscientes de que los retos para alcanzar la paz estable y definitiva en algunos países del orbe aún se avizoran complejos. Bolivia considera imprescindible el reforzamiento de los mecanismos que aporten al incremento de la confianza a través de las alianzas estratégicas, el fortalecimiento del diálogo y la estrecha colaboración con los asociados regionales y subregionales. El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región es un gran ejemplo que debe replicarse alentando todas y cada una de las iniciativas que favorezcan en primer lugar la prevención de conflictos y, por supuesto, la consolidación de la paz.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi agradecimiento al Enviado Especial Said Djinnit y al Embajador Serge Balé, del Congo, por sus exposiciones sumamente informativas.

En primer lugar, permítaseme centrarme en la actual situación política y de seguridad en la región de los Grandes Lagos, ya que tiene grandes repercusiones en los grandes movimientos de población y afecta directamente a la situación humanitaria de la población sobre el terreno. Las condiciones necesarias para la estabilización de toda la región son de todos conocidas. Incluyen la gestión

de procesos electorales dignos de crédito que fomenten la confianza de los ciudadanos en las autoridades, restablezcan el estado de derecho y respeten los derechos humanos y la buena gobernanza, ya que, a pesar de todos los esfuerzos realizados hasta la fecha, el número de violaciones graves en esas zonas ha ido en aumento.

Las tensiones en torno a los procesos políticos en la República Democrática del Congo y Burundi, así como Sudán del Sur y la República Centroafricana, siguen siendo grandes obstáculos a la estabilidad de la región. La situación política en la República Democrática del Congo tiene una importancia estratégica. Para la estabilidad de la región de África Central es fundamental que el Gobierno de la República Democrática del Congo aplique medidas de fomento de la confianza y garantice un proceso electoral pacífico. Además, las cuestiones transfronterizas relativas a la parte oriental de la República Democrática del Congo son importantes para abordar las causas profundas del conflicto en la región. La lucha contra las actividades transfronterizas ilícitas es una condición esencial para limitar la actividad destructiva de los grupos armados y para que los combatientes se acojan con éxito al programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Nos preocupa el reciente aumento considerable del número de refugiados y desplazados internos, ya que existe un vínculo claro entre los desplazamientos forzosos y la inestabilidad en la región. También estimamos que se debe prestar mayor atención a la situación relativa a los derechos humanos en la República Democrática del Congo, Burundi, Sudán del Sur y la República Centroafricana. Una respuesta internacional eficaz es necesaria para poner fin a la violencia y las violaciones y abusos de los derechos humanos, especialmente en el caso de ataques dirigidos contra mujeres y niños.

Valoramos los esfuerzos realizados a fin de aplicar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. No obstante, todavía hay que lograr más progresos en ese sentido. La plena aplicación del Marco redunda en interés de todos los Estados signatarios. Deben ampliar su compromiso y garantizar que no se pierdan los logros al respecto. Debemos tener en cuenta que los conflictos en distintas partes de la región tienen causas diversas. Se debe poner más empeño en la diplomacia preventiva y la promoción de buenas prácticas. La comunidad internacional debe demostrar su interés continuo por la situación sobre el terreno.

Sra. French (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Embajador Balé y al Enviado Especial Djinnit por sus exposiciones informativas y su labor para promover los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Hace poco más de un mes, a los Estados Unidos les agradó sumarse a los demás donantes, los signatarios y los garantes del Marco en Addis Abeba para el quinto aniversario de ese acuerdo. Ese foro resultó ser una valiosa oportunidad para hacer un balance de los logros que se han conseguido en virtud del Acuerdo Marco, para examinar los elementos del acuerdo que seguían sin cumplirse y para debatir las formas en que el mecanismo del Acuerdo Marco podría ser más eficaz y funcionar dentro de las actuales organizaciones regionales. Los signatarios del Acuerdo Marco comprendieron que hay vínculos intrínsecos entre la paz, el desarrollo y la seguridad en la República Democrática del Congo y las perspectivas de estabilidad a largo plazo en la región en su conjunto.

Ese tema también se recoge en el último informe del Secretario General sobre la región de los Grandes Lagos (véase S/2018/209). Destacó que la incertidumbre en torno a la situación política en la República Democrática del Congo se ve agravada por la persistencia de las actividades de los grupos armados en el territorio. Sin embargo, nosotros iríamos más allá. El estancamiento político que ha resultado del retraso en las elecciones ha avivado las tensiones y ha socavado la autoridad del Estado, ya de por sí débil, por no decir inexistente, y favorece el peligro de que aumenten la violencia y los disturbios, ya que proporciona margen para que los grupos armados y otros agentes malévolos sigan operando. Quisiéramos instar al Enviado Especial a que se centre en garantizar que las elecciones sigan adelante y que el acuerdo del 31 de diciembre se aplique plenamente.

Estamos de acuerdo en que debemos seguir instando a adoptar medidas contra los grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo. No podemos pretender que exista una solución a esos problemas si no se aplican plenamente el acuerdo de 31 de diciembre, las disposiciones electorales en la Constitución de la República Democrática del Congo y el calendario electoral.

La República Democrática del Congo debe celebrar en diciembre elecciones inclusivas y dignas de crédito que lleven a un traspaso del poder pacífico y democrático. No se tolerarán más demoras. En Addis Abeba nos sentimos especialmente alentados de ver un consenso sobre la importancia de las elecciones en la República

Democrática del Congo para la estabilidad regional. El firme liderazgo constante de la Unión Africana, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos será crucial antes de la celebración de elecciones a fin de asegurar que los preparativos sigan avanzando y que los posibles saboteadores rindan cuentas.

Si bien seguimos centrados en la República Democrática del Congo durante este período crítico, no debemos perder de vista otros retos a la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. En ese sentido, nos preocupa en particular el referendo constitucional previsto en Burundi el 17 de mayo. Ya hemos visto numerosos informes de violencia e intimidación y hostigamiento de las personas que son percibidas como opositores del referendo. Nos preocupa que el referendo exacerbe las tensiones políticas en Burundi y que la elaboración de las enmiendas constitucionales propuestas no se haya llevado a cabo de manera transparente e inclusiva. Si no se cumple el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación se corre el peligro de seguir desestabilizando Burundi, lo que acarrearía consecuencias imprevisibles para el país y la región.

Al igual que en el caso de la República Democrática del Congo, la región tiene un papel importante que desempeñar en la promoción de la estabilidad en Burundi. Instamos a las partes interesadas regionales a que redoblen sus esfuerzos para fomentar el diálogo y poner fin al estancamiento político de larga data en Burundi. El papel del Enviado Especial Djinnit será fundamental para fortalecer y apoyar los mecanismos regionales que permitan seguir logrando progresos en la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos ahora que la República Democrática del Congo y Burundi pasan por este importante período. Lo instamos a que siga colaborando con las principales partes interesadas de la región y nos informe de las medidas adicionales necesarias para lograr avances en su misión.

El Presidente: Paso ahora a hacer una declaración en mi capacidad nacional.

Queremos agradecer al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por la presentación del informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2018/209), así como los elementos compartidos por el Embajador Raymond Serge Balé sobre el Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

El Perú reconoce los esfuerzos y el compromiso de los países signatarios en la implementación de dicho Marco y el importante papel que cumplen los países garantes, y manifiesta su apoyo a los esfuerzos en curso.

Destacamos la importancia del enfoque regional para responder a la compleja e inestable situación en los Grandes Lagos. Consideramos que los esfuerzos desplegados por las distintas partes ante los desafíos que son comunes deben guardar coherencia para ser complementarios y, con ello, generar una cooperación más eficaz en beneficio de todos. Apoyamos, por ello, los procesos de diálogo político y entendimiento mutuo en la región. Estimamos que son necesarios para enfrentar los desafíos en materia de seguridad, asistencia humanitaria, defensa de los derechos humanos y promoción del desarrollo sostenible, en definitiva, para alcanzar una paz sostenible en la región.

Más puntualmente, queremos reiterar la necesidad de cumplir con el calendario electoral en la República Democrática del Congo y de seguir avanzando en el proceso de diálogo interburundés bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental. Estimamos conveniente que dichos procesos se realicen en forma inclusiva, con miras a fortalecer la institucionalidad y la rendición de cuentas, convocando una amplia participación de la población, y en especial la de mujeres y jóvenes comprometidos con el sostenimiento de la paz y el desarrollo de sus respectivos países.

Debemos también expresar nuestra preocupación por la situación humanitaria en los Grandes Lagos. La violencia y la inseguridad generada por los grupos armados en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, la República Centroafricana y Burundi han tenido como resultado más de 11 millones de desplazados en situación de vulnerabilidad, a los que es preciso proteger. Queremos enfatizar la importancia de priorizar la protección de las mujeres, las niñas y los niños.

El Perú apoya las prioridades inmediatas señaladas en el informe, que involucran iniciativas dirigidas a promover la paz, incluyendo una acción firme contra los grupos armados, así como una coordinación urgente para afrontar la crisis humanitaria y una lucha decidida contra la impunidad.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.